



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

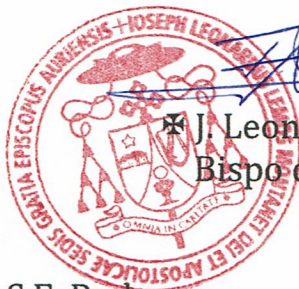
Prot. Nº: 444/2024

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

Teniendo en cuenta las necesidades pastorales de la parroquia de **Santiago de las Caldas**, Arciprestazgo de Ourense-Norte, en esta Diócesis de Ourense.

Por el presente, de conformidad con lo que establecen los cánones 517 § 1, 519 y demás concordantes y aplicables, **NOMBRAMOS al Rvdo. Sr. D. Xosé Roberto González Garza, miembro del Equipo Sacerdotal de la parroquia de Santiago de las Caldas**, con los derechos, deberes y obligaciones que le otorgan los Sagrados Cánones.

Dado en Ourense, a cinco de julio de dos mil veinticuatro.



✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.



M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario